

T.33125

Quito, 18 de Diciembre del 2011.

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho.-

[Handwritten signature]
S C/U

Señor Superintendente:

JOSE PABLO CURICHO VELASCO, en mi calidad de Presidente y representante legal subrogante de la Compañía **"TAMPLAYFUR TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES S.A."**, por ausencia del Gerente General, con número de expediente 159947, por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

CEDENTE

CESIONARIO

NOMBRE: TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES TAMPLAYFUR S.A.
RUC: 1792145325001
NUMERO DE ACCIONES: 5 ACCIONES
VALOR DE CADA ACCIÓN: CINCO DOLARES
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL

NOMBRE: Nancy Patricia Quimbita Castellano
CEDULA: 1713691788
NUMERO DE ACCIONES: 5 ACCIONES
VALOR DE CADA ACCIÓN: CINCO DOLARES
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
TIPO DE INVERSIÓN: NACIONAL

Una vez actualizada la información se dignara otorgarme dos listados actualizados de los accionistas.

Por la atención que se digna dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.

Del señor Superintendente, muy atentamente,

[Handwritten signature]
Sr. José Pablo Curicho Velasco
Representante Legal subrogante
COMPAÑÍA TAMPLAYFUR S.A.

ESCANEAR

Transferencia registrada.

Superintendencia de
Compañías
- 8 JUN. 2012
CAU

13 JUN. 2012

S.F.

TAMPLAYFUR TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES S.A.

ACTA No.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TAMPLAYFUR
TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES S.A**

En esta ciudad de Quito DM, hoy domingo 20 de Mayo del año 2.012, siendo las 10h30 (diez y treinta de la mañana), en el domicilio de la Compañía, ubicado en el sector Villa Solidaridad, se reúnen en forma personal y por su propios derechos los socios de la Compañía **TAMPLAYFUR TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES S.A**, a fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Intervención del señor Presidente Pablo Curicho.
- 2.- Constatación del quórum
- 3.- Informe del Gerente señor Edwin Chango
- 4.- Resoluciones.
- 5.- Asuntos varios.

El Presidente de la Compañía TAMPLAYFUR TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES S.A representada por el señor Pablo Curicho da la bienvenida a todos los socios presentes, se procede a pasar la lista y pone en consideración que la asistencia de los accionistas será tomada en cuenta en relación a la aportación del capital que poseen, es decir que para iniciar la presente asamblea se ha contado con mayoría del capital pagado, conforme lo señala el Art. 15 de los Estatutos, contando con 26 accionistas presentes.

Legalmente instalada la sesión el señor Presidente mociona como secretaria Ad hoc a la Ab. Patricia Quimbita Castellano por lo que pide autorización a la Asamblea a fin de que se abalice su intervención. La Asamblea autoriza y con la debida autorización la Abogada cumplirá este encargo en la presente Asamblea.

El señor presidente Pablo Curicho interviene y solicita se de lectura a la publicación realizada, en la cual se menciona el motivo por el cual se ha convocado a Sesión Extraordinaria.

Señor Luis Espín solicita información acerca del libro de actas, a lo cual el señor Presidente dice: que la única solución para superar este impase es tratar de recuperar la información perdida reconstruyendo un nuevo libro de Actas.

El señor Pablo Curicho interviene y presenta a la Asamblea documentación emitida por la Superintendencia de Compañías en la cual se indica que la Compañía que no está a día en sus declaraciones y que solicita informes.

Posteriormente se solicita al señor Gerente que presente un Informe de las gestiones realizadas en la Compañía. Señor Edwin Chango en su calidad e Gerente General dice: la Compañía ha tenido que cerrarse por falta de colaboración de los socios y que estamos adeudando al S.R.I. USD\$ 800, 00 , USD\$125,00 de multas y el pago a la señora Contadora Verónica Morales.

Señora Marina Alban pregunta porque no está al día en los pagos, y pregunta porque solo el señor Gerente ha podido vender acciones y no el resto de socios.

Sra. Marina Alban dice que se quedo en vender acciones pero acciones de la compañía más no de los socios.

Señor Gerente Edwin Chango dice que si se han vendidos acciones y que los 600,00 dólares que pagaron los nuevos socios por concepto de ingresos se los ha ocupado para el pago de arriendo de oficinas.

Señor Silvana dice que se ha vendido estas acciones solo de boca...

Señor Pablo Curicho dice que esto no es así, pues los nuevos socios ya constan en el listado de la Superintendencia por lo tanto son socios y tienen los mismos derechos y obligaciones como cualquiera de los presentes

Sra. Silvana indica que la situación económica actual es responsabilidad de todos los socios, pues no habido colaboración y al respecto de la pérdida del libro de actas dice que se tiene de volverlo hacer y aprobarlo en Sesión.

Se mociona el cambio de Administración señor Alex Alban.

Se propone que se pague al S.R.I. señor Alex Alban.

Señor Espín dice que le parece absurdo el cambio de directiva, sin embargo indica que siempre ha existido descuido en los pagos incluso en las administraciones anteriores.

Señor Espín propone que las oficinas de la Compañía se vuelvan abrir y para esto ofrece dar un espacio en la compañía de turismo que él posee.

Señora Blanca dice: Apoya la moción del Señor Espín y comparte la idea de abrir las oficinas de la Compañía en las oficinas de la compañía de Turismo del Señor Espín.

Señor Alex Alban propone nombrar una directiva de transición, para superar las pérdidas que ha tenido la compañía en esta administración.

Señor Pablo Curicho dice que apoya la moción del Señor Alex Alban.

Señor Silvana mociona que mejor haya un cambio de directiva.

Señor Alban dice: Que en la actual administración el señor Gerente nunca tiene tiempo para atender los requerimientos de los socios, es decir que muchas personas quieren tramitar los permisos de operación para sus vehículos, a lo que tienen derecho, y no lo pueden hacer pues para esto hay que esperar la predisposición del señor Gerente.

Señor Espín dice: el señor Gerente está en la obligación de firmar y atender los pedidos de los socios para obtener los permisos de operación y también los socios están obligados a pagar lo que adeudan a la compañía.

Señor Presidente Pablo Curicho dice: mi propósito de seguir como representante y socio de la compañía es de fortalecer la compañía por lo que estoy de acuerdo que se forme una comisión a fin de que la compañía salga adelante.

Se nombra para la comisión a la señora Gloria Pinargote, señor Orlando Curicho y señora Blanca Tapia.

El compromiso que asumirán estas personas será que mediante una negociación se puedan vender dos acciones de la compañía y se pague las deudas contraídas por la compañía.

El señor Gerente Edwin Chango dice: que hay dos interesados en comprar acciones de la Compañía estos son: Martha Gualoto y Agustín Morejón.

Los socios indistintamente mencionan que la negociación se la realice tomando como base los USD\$2.500 DOS MIL QUIÑENTOS DOLARES.

El señor Presidente con previa autorización de la Asamblea indica que queda abierta la venta de acciones de cualquiera socio de la compañía.

Sra. Blanca dice que no renuncia a la comisión a la cual estaba designada.

Para suplir esta designación se le nombra la Ab. Patricia Quimbita para que cumpla esta función.

La comisión legalmente posesionada y contando con la mayoría de votos de los presentes se delibera:

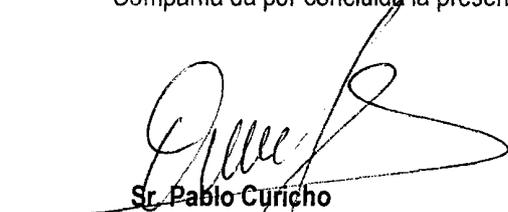
En virtud de la inconformidad de los socios y la dificultad de ubicarle al Gerente General señor Edwin Chango que habitualmente pasa viajando por cuestiones de trabajo, la Asamblea faculta en base al Art. 24 lit. c y e de los Estatutos que señor Presidente Pablo Curicho ejerza la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y lo reemplace en cualquier acto que lo amerite, hasta que la Asamblea así lo disponga.

En base al Art. 23 de los Estatutos las funciones de Presidente que ejerce el señor Pablo Curicho quedan prorrogadas hasta ser legalmente reemplazado.

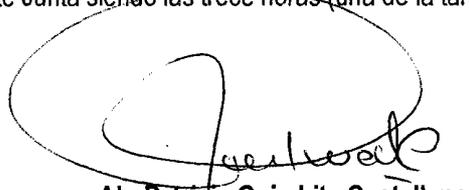
La comisión presentará su informe en el mes de Octubre del año 2012.

Quedan convocados los socios presentes a una próxima de la Asamblea para el día 3 de Junio del 2012.

Al no existir ningún otro asunto que tratar de acuerdo al orden del día el Presidente de la Compañía da por concluida la presente Junta siendo las trece horas (una de la tarde).



Sr. Pablo Curicho
Presidente Ejecutivo



Ab. Patricia Quimbita Castellano
Secretaria Ad hoc

A la presente acta se adjunta las firmas de los socios presentes.

TAMPLAYFUR TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES S.A.

ACTA No.

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TAMPLAYFUR
TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES S.A**

En esta ciudad de Quito DM, hoy domingo 20 de Noviembre año 2.011, siendo las 11h00 (once de la mañana), en el domicilio de la Compañía, ubicado en el sector Villa Solidaridad, se reúnen en forma personal y por su propios derechos los socios de la Compañía **TAMPLAYFUR TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES S.A**, a fin de tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Intervención del señor Presidente Pablo Curicho.
- 2.- Constatación del quórum
- 3.- Lectura del Acta Anterior
- 3.- Informe del Gerente señor Edwin Chango
- 4.- Asuntos varios.

El Presidente de la Compañía TAMPLAYFUR TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES S.A representada por el señor Pablo Curicho da la bienvenida a todos los socios presentes, se procede a pasar la lista y pone en consideración que la asistencia de los accionistas será tomada en cuenta en relación a la aportación del capital que poseen, es decir que para iniciar la presente asamblea se ha contado con mayoría del capital pagado, conforme lo señala el Art. 15 de los Estatutos.

Legalmente instalada la sesión el señor Presidente mociona como secretaria Ad hoc a la Ab. Patricia Quimbita Castellano por lo que pide autorización a la Asamblea a fin de que se abalice su intervención. La Asamblea autoriza y con la debida autorización la Abogada cumplirá este encargo en la presente Asamblea.

Habiendo sido leída el Acta anterior y dando lugar a las respectivas aclaraciones y rectificaciones se pronuncia la señora Blanca Tapia la cual indica que nunca ha pedido auditoria al señor Gerente actual sino al anterior, se pronuncia la señora Marina Alban e indica que se corrija pues ella nunca ha dicho que el señor Gerente se ha llevado a otro lugar las oficinas.

Señor Presidente dice que no se puede hablar sobre meras especulaciones.

Señor Chango.- dice que para trabajar en la línea de productos que el transporta los socios deben presentar una carpeta, es necesario que se cuente con seguro y rastreo. Dice que en mes de Abril tenemos facturado 81.655 dólares americanos, de ahí el 4% es decir 1500 dólares de ha pagado a la señora Contadora, además se ha pagado gastos por deudas pendientes. En el mes de agosto se ha pagado al Estibador y a la Secretaria. Dice que los socios solo presentan la cédula, lo que no es suficiente, asegura también que verdaderamente trabaja con 20 carros. Pide apoyo económico a los socios con la finalidad de seguir liderando la compañía de lo contrario dice se tendrá que cerrar la compañía. Indica que él actualmente factura a su nombre.

Indica que si se desea el informe Económico se tiene que pagar a la Contadora. Indica también que está facturando a nombre de él, pues no hay colaboración de parte de los socios de la Compañía. Indica que actualmente hay trabajo para Almacenes Japón.

Habiendo escuchado el informe del Señor Gerente, se procede a tratar asuntos Varios.

Señora Marina Alban dice señor Gerente en sesiones anteriores dijo que usted no daba trabajo a personas que tengan los carros sucios o viejos, inclusive al señor Byron Cuenca ya no le da trabajo.

Señor Bayron Cuenca dice que fue separado del trabajo de la compañía por cuestiones del mal tiempo y el plástico que estaba sucio.

Señor Alban dice que el señor Gerente no quiere firmar las solicitudes para tramitar el Permiso de Operación.

Señora Gloria Pinargote dice que por varias ocasiones acudió a las Oficinas de la compañía a fin de ponerse al día en las cuotas y pedirle al señor Gerente le firme la solicitud para sacar el Permiso de Operación para su vehículo. A ésta petición el señor Gerente no dio lugar porque no tenía en ese momento el valor exacto de la deuda, lo que le parece injusto y arbitrario.

Señora Marina Alban dice.- que se cambie de Gerente porque se niega a firmar las peticiones de los Socios que necesitan sacar su Permiso de Operación.

Señor Gerente dice.- Si los socios no están al día él no va a firmar nada, pide la cantidad de 300,00 dólares a cada socio a fin de continuar con la gestión y seguir al frente de la Compañía.

Señor Presidente dice.- Que todos tienen derecho a solicitar la firma del gerente, hace una llamado a la comunicación, por lo que sugiere que quien desee gestionar un Permiso de Operación se acerque, pida una reunión con los directivos, presente una forma de pago y cancele las cuotas pendientes.

Señor José Arguello.- Dice que se ponga un plazo de 6 meses para que los socios de la compañía compren vehículos.

Señora Silvana.- Dice algunas personas somos socios pasivos y no tenemos para comprar vehículos.

No estoy de acuerdo con el señor Arguello porque hay muchos socios que no tenemos la posibilidad de comprar un vehículo en un plazo de 6 meses.

Sra. Pinargote.- indica que el señor Alex Alban no se ha llevado ningún libro de Actas.
Sr. Dimas manifiesta que hay que colaborar económicamente con la Compañía.

Señor Chango dice que hay trabajo para Kimberly, que necesita furgones.

Señor Presidente dice compañeros hay que colaborar y cumplir con los requerimientos que la empresa para la cual la compañía está trabajando liderara por el señor Edwin Chango.

Señor Gerente dice que muchas veces se ha llamado a sesión pero los socios no han asistido y que para capitalizar la compañía él necesita vender algunas acciones y para esto se necesita que la asamblea autorice.

Señor Presidente.- al respecto del compromiso que tiene la Compañía de ceder 5 acciones a la Abogada Patricia Quimbita por concepto de honorarios profesionales solicita a la Asamblea se pronuncie, se somete a votación y se concluye que la mayoría de asistentes está de acuerdo por lo que el Gerente o quien haga sus veces deberá firmar la cesión de 5 acciones a la Abogada Patricia Quimbita a fin de que se cumpla con lo pactado.

Señora Pinargote dice que se contemple un cambio de Gerente General.

Señora Marina Alban dice que también apoya la moción de la señora Pinargote.

Señor Castro dice que sugiere que mejor se venda la Compañía.

Señor Presidente dice yo fui quien propuso que el señor Chango asuma la Gerencia pues él conoce del Transporte.

La Asamblea no apoya la moción de venta de la compañía.

Señora Blanca dice que está al día con las aportaciones, llama a la colaboración de los compañeros y dice que diez dólares al mes no es mucho.

Sr. Cortez dice que para que necesita 300, 00 dólares, en que se va a emplear, que ni siquiera hay apertura para que los socios trabajen con sus carros.

Señor Presidente dice quedemos en 100,00 dólares compañeros, el señor Gerente dice está de acuerdo pero que también se pague los 110,00 cantidad que suman los meses de aportes impagos.

Se pone a consideración a la asamblea y se acuerda pagar los 100,00 dólares.

Señor Presidente dice que si estamos a día en el pago de los aportes mensuales si habrá la oportunidad de vender las acciones.

Se acuerda que desde enero se acuerda pagar 10,00 dólares mensuales.

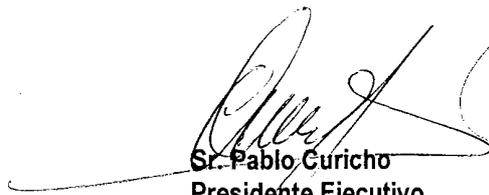
Señor Presidente dice que la próxima reunión el señor Gerente está en la obligación de presentar el informe económico.

El pago de los 100,00 dólares se cancelara hasta el 18 de diciembre y se presentará el informe económico.

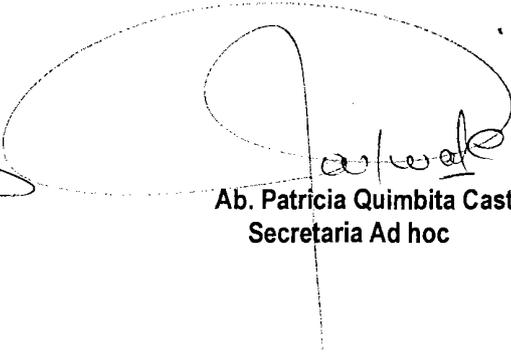
Antes de culminar la sesión en señor Gerente General abandona el lugar por lo que la Asamblea acuerda que en ausencia del Gerente General el señor Presidente quede facultado para firmar la sesión de las acciones a la Abogada Patricia Quimbita Castellano y además firmar los formularios para los socios que vayan a solicitar el incremento de cupo en la Comisión Nacional de Transporte, Terrestre, Transito y Seguridad Vial, previo la cancelación de sus obligaciones.

Al no existir ningún otro asunto que tratar de acuerdo al orden del día el Presidente de la Compañía concede un receso para la redacción del acta de la presente Junta Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía. Una vez elaborada el acta se procede a su lectura y aprobación unánime, de conformidad al Art. 246 tercer inciso de la Ley de Compañías el que textualmente dice "las actas podrán ser aprobadas por la Junta General

de la misma sesión" Hecho lo cual se da por concluida la presente Junta siendo las trece horas (una de la tarde).



Sr. Pablo Curicho
Presidente Ejecutivo



Ab. Patricia Quimbita Castellano
Secretaria Ad hoc

A la presente acta se adjunta las firmas de los socios presentes.

Nombre

Nº Cédula

180215380-7

~~Alberto Costa~~ Milton Costa

170475783-8

~~[Signature]~~

171021959-1

~~[Signature]~~

0200742948

Costas Curicho

Dionis Arguello

210026910-5

~~[Signature]~~

Jose Arguello

170211168-1

~~[Signature]~~

Pais Curicho

171665811-5

Julia Maria Curicho

171071444-3

~~[Signature]~~ Victor Curicho

141211030-9

~~[Signature]~~ Jose Vicente Curicho

130921887-1

Gloria Pinargote

020131085-1

~~[Signature]~~

~~[Signature]~~ Manuel Arguello

020102194-6

Manuel Arguello

020038585-11

Bolivar Alvarez

020053115-0

~~[Signature]~~ Luz Mercedes Alvarez

~~[Signature]~~ Juana Mercedes

171343097-1

Byron Alvarez

1203524911

Dioselina Sanchez

x Silvano Luelino

020117407-5

~~[Signature]~~ Silvano Luelino

~~Blanca Lopez~~

Blanca Lopez

050120980

Gloria Amador

Gloria Amador

0201018207

ERNESTO CASTRO

0201086907

DAYSI ALBA

171881658-8

Paulina Vizcete

172111930-1

Rocío Curcho
Jose Curcho

Rocío Curcho

171256113-1

170668356-7

Lupe Marian Henar

020105531-6